

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-006-2023

Objeto de la licitación: Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024.

ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **9:30 horas** del día 15 del mes de septiembre del año 2023, reunidos en la Sala 4 del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Notificación de Fallo**.

Este acto es presidido por el **Lic. José Humberto Ángeles Hernández**, Director de Administración y Finanzas, como suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidor público designado por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales **2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10** de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento a los artículos 48 49 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité, el área requirente, área contratante, jurídica y Titular del Órgano Interno de Control, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley, se emite el siguiente fallo:

TERCERO: Propuestas desechadas:

Respecto del participante **Seguros El Potosí, S.A.**, se concluye que se deberá **rechazar** la propuesta por las siguientes razones:

- I. La oferta no resulta solvente para la convocante.

Respecto del participante **MAPFRE México, S.A.**, se concluye que se deberá **rechazar** la propuesta por las siguientes razones:

- I. La oferta no resulta solvente para la convocante.

Respecto del participante **Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa**, se concluye que se deberá **rechazar** la propuesta por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para la convocante.

CUARTO. Propuesta que resulta solvente:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-006-2023
Objeto de la licitación: Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024.

Respecto del participante **HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, se concluye que se deberá **aceptar la propuesta** por las siguientes razones

- I. Oferta el precio más bajo.
- II. Cumple con los requisitos legales y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.
- III. Cumple con los parámetros técnicos y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

QUINTO. Por las razones antes señaladas,

S E A D J U D I C A

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Fracción II, se le adjudica el contrato al proveedor:

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., para proporcionar el servicio de **Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024**; por un monto total de \$217,413.00 (doscientos diecisiete mil cuatrocientos trece 00/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **19 de septiembre del año 2023, a las 15:00 horas**, en la oficina de Recursos Materiales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de **manera electrónica**, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y en su caso reformas, con las que se acredite la personalidad jurídica y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- Identificación oficial del representante legal,
- Documento mediante el cual, el representante legal, acredite su personalidad,
- Hoja de cumplimiento de obligaciones fiscales,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo,
- Demás documentos establecidos en las bases de la convocatoria en la firma del contrato

Se hace del conocimiento del licitante ganador, que en tanto no se tenga firmado el contrato y se realice la entrega de la póliza correspondiente, misma que no deberá ser posterior a cinco días naturales; deberá entregar antes de las 12:00 horas del 15 de septiembre de 2023, carta de cobertura

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-006-2023

Objeto de la licitación: Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024.

con los mismos beneficios establecidos en las bases de la convocatoria, junta de aclaraciones y contrato, expuestos en la presente convocatoria, con el fin de dar cumplimiento al periodo establecido para el servicio contratado.

SEXTO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

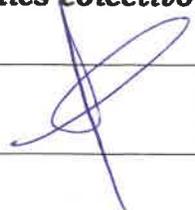
CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 9:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
Lic. José Humberto Ángeles Hernández	Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité Mtro. José Antonio Zamora Guido Director de Administración y Finanzas	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Vocal Permanente Jefa del Departamento de Recursos Materiales	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal Permanente Jefa del Departamento de Mantenimiento	
Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardines	Vocal Suplente de la Mtra. María Elena Briones Hernández Secretaría Académica	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Asesora del Comité y Jefa del Departamento de Jurídico	



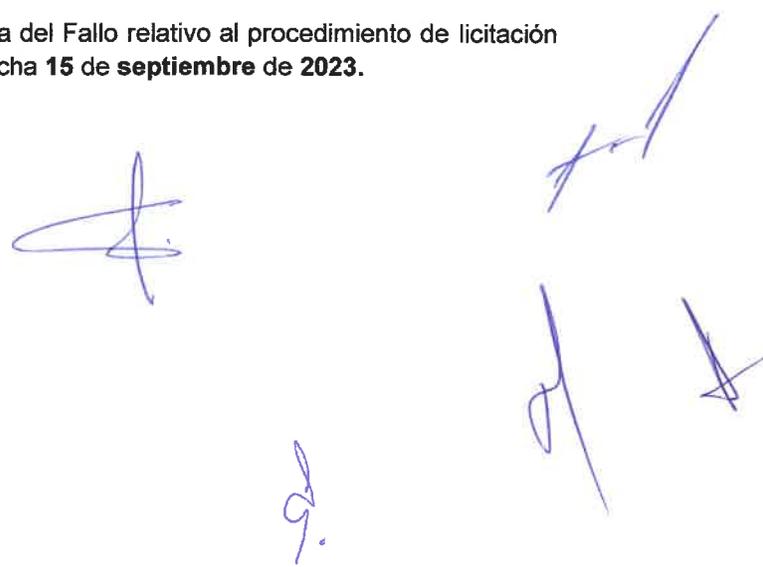
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-006-2023
Objeto de la licitación: Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024.

Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	
--------------------------------	---------------	---

Licitantes asistentes

Sin asistencia

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional, número UTT-LPE-006-2023 de fecha **15 de septiembre de 2023**.



Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión; Fecha: F-01-02-R3;070122	
Datos de los Registros (evidencia):			
D. Fecha de elaboración: 15/09/2023		E. Periodo al que aplica: sep-dic 2023	
		C. Página 1 de 1	

1. Reunión de:	Licitación Pública Nacional número UTT-LPE-006-2023 Seguros: Seguro de accidentes personales colectivo para alumnos del ciclo escolar 2023-2024.
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas
3. Sesión:	Fallo
4. Memorándum:	DAF/RM/85/2023

5.N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	Cargo en el comité o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
01	JOSE HUMBERTO ANGELES H.	DIC 02	ADM Y FINAN		Empresa:	UTT
					Correo:	humbertobongetese@uctulancingo.edu.mx
2	Miguel Angel Teller Jordinez		Criminalístico		Empresa:	
					Correo:	
3	Leticia Martinez Padilla		Vocal Permanente		Empresa:	UTEC Tulancingo
					Correo:	letymp@uctulancingo.edu.mx
4	Alejandra Pérez Baque		Juridico		Empresa:	OTT
					Correo:	
5	Maricela Santuario Ortiz		Vocal permanente		Empresa:	OTT
					Correo:	recursos.materiales@uctulancingo.edu.mx
65	Jose Alberto Chaves Perez		Apoyo Técnico		Empresa:	UTEC
					Correo:	
					Empresa:	
					Correo:	
					Empresa:	
					Correo:	